

PLAN ESTRATÉGICO DE LA OMM

GINEBRA, MAYO DE 2007



**Organización
Meteorológica
Mundial**

Tiempo • Clima • Agua

OMM-N° 1028

OMM-N° 1028

© **Organización Meteorológica Mundial, 2007**

La OMM se reserva el derecho de publicación en forma impresa, electrónica o de otro tipo y en cualquier idioma. Pueden reproducirse pasajes breves de las publicaciones de la OMM sin autorización siempre que se indique claramente la fuente completa. La correspondencia editorial, así como todas las solicitudes para publicar, reproducir o traducir la presente publicación (o artículos) parcial o totalmente deberán dirigirse al:

Director de la Junta de Publicaciones
Organización Meteorológica Mundial (OMM)
7 *bis* avenue de la Paix
Case postale No. 2300
CH-1211 Ginebra 2, Suiza

Tel.: +41 22 730 8403
Fax.: +41 22 730 8040
Correo electrónico: Publications@wmo.int

ISBN 92-63-31028-9

NOTA

Las denominaciones empleadas en las publicaciones de la OMM y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no entrañan, de parte de la Secretaría de la Organización, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la OMM son las de los autores y no reflejan necesariamente las de la Organización. La mención de determinados productos o sociedades mercantiles no implica que la OMM los favorezca o recomiende con preferencia a otros análogos que no se mencionan ni se anuncian.

ÍNDICE

Prólogo	4
Resumen ejecutivo	6
Introducción	8
Fines del Plan Estratégico de la OMM	8
Medidas necesarias	9
¿Qué es la OMM?	10
El Plan Estratégico de la OMM y su contexto	11
Consideraciones estratégicas y objetivos de máximo nivel	13
Consideraciones estratégicas	13
Desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología	14
Prestación de servicios	16
Asociaciones	18
Creación de capacidad	19
Gestión eficaz y buen gobierno	20
Resultados previstos e indicadores de ejecución	22
Monitoreo y evaluación	26
Conclusión	27
Apéndices	29
I. La Organización de la OMM	30
II. El proceso de planificación estratégica de la OMM	33

PRÓLOGO

El Decimoquinto Congreso Meteorológico Mundial (Ginebra, mayo de 2007) aprobó el Plan Estratégico de la OMM que, a partir de enero de 2008, sustituirá al Sexto Plan a Largo Plazo (2004-2011) de la Organización.

El Plan Estratégico es el resultado de un proceso de planificación impulsado por las necesidades y las prioridades señaladas por los Miembros de la OMM. El Plan es un documento evolutivo, dentro de un proceso permanente de planificación, que se irá transformando en las diversas etapas de planificación, ejecución, evaluación y actualización.

FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO

Aproximadamente una tercera parte del producto nacional bruto (PNB) de un país desarrollado es sensible a las condiciones meteorológicas, climáticas e hidrológicas y este porcentaje es aun mayor cuando se trata de países con economías en desarrollo. La utilización de los datos meteorológicos, climáticos e hidrológicos y de los servicios conexos ayuda a mejorar la seguridad y el bienestar de las poblaciones, a reducir la pobreza, a aumentar la prosperidad y a proteger el medio ambiente para las generaciones futuras. Las actividades de la OMM son un elemento esencial para alcanzar los objetivos de las estrategias adoptadas por la comunidad internacional, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, el Plan de aplicación de Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 y de otros convenios pertinentes relacionados con el medio ambiente y con el clima. La vulnerabilidad de las poblaciones de todo el mundo se reducirá gracias al uso de los datos y servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos en el marco de las políticas sobre el desarrollo sostenible y de las estrategias mundiales de asociaciones para el desarrollo, especialmente para los países menos adelantados y en el contexto del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

La finalidad general del Plan Estratégico es definir objetivos y estrategias a largo plazo y de alto nivel para que la OMM pueda elaborar y coordinar eficazmente planes y programas que permitan a sus 188 Miembros llevar a cabo, especialmente a través de sus Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), sus principales actividades, a saber: la supervisión, evaluación y predicción del tiempo, de la calidad del aire, del clima, de las condiciones oceánicas, del ciclo mundial del agua y de los peligros hidrometeorológicos. Este Plan proporciona orientaciones y directrices para que se puedan adoptar enfoques eficaces y coordinados en toda la Organización.

El Plan Estratégico también está destinado a motivar, orientar y coordinar las actividades de los Miembros, principalmente a través de sus SMHN, del Consejo Ejecutivo, de las asociaciones regionales, de las comisiones técnicas y de la Secretaría. Su éxito depende de la colaboración entre naciones para mantener y mejorar las redes de observación y los sistemas de predicción y de su voluntad de compartir sus tecnologías, experiencias y conocimientos. Así pues, los Miembros

de la OMM podrán satisfacer las necesidades de la sociedad en materia de información y servicios meteorológicos, climáticos, hidrológicos y medioambientales, para gestionar los riesgos naturales y fomentar el desarrollo social y económico.

ALCANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO

La aplicación eficaz del Plan Estratégico contribuirá a que se obtengan para la sociedad los siguientes resultados finales en el plano social:

- mejora de la protección de la vida, los medios de sustento y los bienes;
- mejora de la salud y el bienestar de los ciudadanos;
- aumento de la seguridad en tierra, mar y aire;
- crecimiento económico sostenido, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo;
- protección de los recursos naturales y mejora de la calidad del medio ambiente; y
- atenuación de los efectos de los desastres naturales.

Los resultados finales deseados para la sociedad dependen de tres grandes objetivos destinados a mejorar las predicciones, perfeccionar el suministro y la calidad de los servicios y permitir que la OMM siga desempeñando un papel decisivo a nivel internacional en calidad de portavoz científico autorizado. Esos objetivos a largo plazo se alcanzarán gracias a una serie de iniciativas, que hacen hincapié en cinco orientaciones estratégicas: desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología; prestación de servicios; creación de capacidad; asociaciones; y gestión eficaz y buen gobierno. Las expectativas relacionadas con cada una de estas iniciativas definen once resultados previstos y sus correspondientes indicadores de ejecución, que constituyen la base para elaborar el Plan de funcionamiento y el presupuesto de la OMM basado en los resultados y en la supervisión y evaluación de la ejecución de los programas.

Tal como lo decidieron el Congreso y el Consejo Ejecutivo, la OMM ha adoptado un concepto de gestión basada en los resultados y ha sentado las bases sobre las que se elabora el proceso de planificación estratégico. Los principios de gestión basada en los resultados también sirven de orientación para la gestión de la ejecución de los programas de la Secretaría. Estamos convencidos que este nuevo enfoque adoptado para la planificación y la gestión de los programas y del presupuesto permitirá a la Organización alcanzar, de manera más eficaz, sus objetivos y ayudar, de forma más útil, a los Miembros en el logro de sus propios planes sostenibles.



M. Jarraud
Secretario General
Organización Meteorológica Mundial



A.I. Bedritsky
Presidente
Organización Meteorológica Mundial

Ginebra, Mayo de 2007

RESUMEN EJECUTIVO

La visión de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) consiste en asumir un papel de liderazgo mundial en cuanto a conocimientos técnicos y cooperación internacional en lo referente al tiempo, el clima, la hidrología, los recursos hídricos y sus aspectos medioambientales, y contribuir de ese modo a la seguridad y al bienestar de las personas en todo el mundo y al beneficio económico y social de todas las naciones.

Las repercusiones sobre el medio ambiente son enormes y continúan aumentando. Los desastres naturales no solo se traducen en pérdidas inmediatas de vidas humanas sino también en repercusiones económicas a largo plazo para las sociedades. La meteorología, hidrología y el clima de todos los días afectan prácticamente a todas las facetas de la existencia humana. Cuando la información y los servicios medioambientales se comprenden y se interrelacionan, pasan a formar parte de todos los aspectos de las economías nacionales, regionales y mundiales.

El Plan Estratégico de la OMM es el resultado de un proceso institucional, estratégico, operativo y presupuestario destinado a ofrecer un plan de trabajo a los 188 países Miembros y Territorios a fin de que satisfagan las necesidades cambiantes de sus comunidades en materia de información sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente.

La aplicación eficaz del Plan Estratégico contribuirá a que se obtengan para la sociedad los siguientes resultados finales en el plano social:

- mejora de la protección de la vida, los medios de sustento y los bienes;
- mejora de la salud y el bienestar de los ciudadanos;
- aumento de la seguridad en tierra, mar y aire;
- crecimiento económico sostenido, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo;
- protección de los recursos naturales y mejora de la calidad del medio ambiente;
- y
- atenuación de los efectos de los desastres naturales.

Los resultados finales deseados en el plano social dependen de tres objetivos de máximo nivel destinados a mejorar las predicciones, perfeccionar los servicios y su prestación y permitir que la OMM continúe desempeñando un papel decisivo a nivel internacional en calidad de portavoz autorizado del mundo científico. Esos objetivos a largo plazo se alcanzan gracias a una serie de iniciativas, que hacen hincapié en cinco orientaciones estratégicas: desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología; prestación de servicios; asociaciones; creación de capacidad; y gestión eficaz y buen gobierno. Las expectativas relacionadas con cada una de estas iniciativas forman un conjunto de 11 resultados previstos y sus correspondientes indicadores de ejecución, que son la base de la elaboración de los planes de funcionamiento y del presupuesto de la OMM.

El presente Plan se basa en un proceso de planificación a largo plazo que ha permitido que la OMM responda a las necesidades cambiantes de sus Miembros y de la sociedad en general. Se trata de una previsión a medio y largo plazo, que anticipa las nuevas necesidades así como los progresos previstos en el ámbito tecnológico. El Plan, que se basa en la síntesis de todos los factores y realidades financieras importantes, describe un programa de cuatro años pragmático y viable para el período comprendido entre 2008 y 2011. El Plan es un documento evolutivo que el Congreso Meteorológico Mundial continuará revisando y actualizando cada cuatro años.

El éxito de dicho Plan depende de las asociaciones establecidas entre naciones para mantener y mejorar las redes de observación y los sistemas de predicción, así como para compartir tecnologías, experiencias y conocimientos. Ello contribuirá a que todos los Miembros de la OMM mejoren su capacidad para satisfacer las necesidades de la sociedad en relación con la información y los servicios sobre el tiempo, el clima, el agua y los aspectos medioambientales conexos con miras a gestionar los riesgos de la naturaleza y a mejorar el desarrollo social y económico.

INTRODUCCIÓN

El tiempo, el clima, el agua y las cuestiones medioambientales conexas, que van desde la información meteorológica cotidiana que afecta a las vidas y a las decisiones económicas de todos los días hasta las tormentas, inundaciones y sequías que pueden determinar la mera supervivencia de millones de personas, influyen en las personas y la economía mundial. Tanto las instancias normativas como los profesionales y el público en general utilizan las predicciones medioambientales y sus evaluaciones y se benefician de éstas. Sin embargo, entre 1980 y 2000, más de 1,2 millones de personas perdieron la vida y se invirtieron más de 900.000 millones de dólares de los Estados Unidos para hacer frente a los fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos. Se podrían haber evitado muchas de las repercusiones si el gobierno y las personas hubieran adoptado iniciativas prácticas. La pérdida de medios de vida y los costos financieros crecen a un ritmo constante a medida que aumenta la exposición a los peligros medioambientales. Al mismo tiempo, los progresos científicos y tecnológicos proporcionan instrumentos y oportunidades para permitir que se adopten medidas más eficaces.

Para aprovechar esas oportunidades es necesario disponer de una visión, un plan y un firme compromiso institucional. En el presente Plan se describen la visión y las bases sobre las que los Miembros de la OMM sientan sus objetivos e identifican colectivamente su compromiso de continuar realizando esfuerzos con miras a satisfacer las necesidades decisivas en materia social y de desarrollo del presente y el futuro.

FINES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OMM

En el Plan se describen las iniciativas estratégicas que los Miembros de la OMM utilizarán para suministrar información y servicios más específicos, oportunos, útiles y rentables sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente (en particular, los océanos y la calidad del aire) con miras a satisfacer las necesidades de los ámbitos nacional y mundial. Dicho Plan se centra en las iniciativas estratégicas que mejoran la utilidad, eficacia y eficiencia de la producción y prestación de servicios relacionados con el tiempo, el clima, la hidrología y el medio ambiente. La aplicación eficaz del Plan contribuirá a que se obtengan los siguientes resultados finales en el plano social:

- mejora de la protección de la vida, los medios de sustento y los bienes;
- mejora de la salud y el bienestar de los ciudadanos;
- aumento de la seguridad en tierra, mar y aire;
- crecimiento económico sostenido, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo;
- protección de los recursos naturales y mejora de la calidad del medioambiente;
- y
- atenuación de los efectos de los desastres naturales.

MEDIDAS NECESARIAS

Las repercusiones sociales y económicas de las condiciones meteorológicas, climáticas, hídricas y medioambientales son enormes y continúan aumentando. Hoy en día, hasta el 30% del producto nacional bruto de un país desarrollado es sensible a las condiciones meteorológicas, climáticas e hídricas y el porcentaje correspondiente es incluso más elevado en el caso de las economías en desarrollo. Al mismo tiempo, se brindan nuevas oportunidades para aplicar la información relacionada con el tiempo, el clima y el agua con el fin de ayudar a los gobiernos a mejorar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, reducir la pobreza, aumentar la prosperidad y mejorar la salud pública y la seguridad. Asimismo, existen nuevas oportunidades para utilizar esa información con miras a adoptar decisiones que velan por la protección del medio ambiente respecto de las generaciones futuras.

La información meteorológica, climática e hídrica influye en las decisiones sociales y económicas de todos los días y contribuye automáticamente a la generación eficaz de electricidad; el transporte seguro por tierra, mar y aire; la gestión de la producción agrícola y los recursos hídricos; y la planificación del desarrollo. En situaciones extremas, los eventos relacionados con el tiempo, el clima y el agua afectan drásticamente a las vidas y los medios de subsistencia de las personas, ponen en peligro la seguridad alimentaria, reducen la disponibilidad de agua dulce no contaminada, aumentan la propagación de enfermedades y perjudican el desarrollo. El aumento de la urbanización y la expansión de los asentamientos urbanos hacia lugares previamente deshabitados, como las zonas áridas y las zonas propensas a las inundaciones, aumentan el peligro de que se exponga a las poblaciones a enfermedades transmitidas por el aire y el agua, a la sobrecarga térmica, a sequías, a la contaminación del aire, a deslizamientos de tierra, a inundaciones, a mareas de tempestad, a tsunamis y a otros peligros medioambientales.

Los gobiernos y las personas de todo el mundo continúan necesitando el asesoramiento de expertos para entender y evaluar tanto los efectos de las condiciones meteorológicas, climáticas e hídricas de todos los días como las repercusiones de los fenómenos extremos que se producen en las sociedades y para aprovechar mejor la información sobre el tiempo, el clima y el agua con miras a maximizar sus beneficios para la sociedad.

La vulnerabilidad de las comunidades de todo el mundo se reducirá si se incorpora información resuelta y científicamente fundamentada en las políticas sobre desarrollo sostenible y en las estrategias de las asociaciones mundiales para el desarrollo, en particular para los países menos adelantados. En particular, la OMM se compromete a aplicar el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. El Marco de Acción pasa de adoptar un enfoque de la gestión de los riesgos de desastres basado en las respuestas y la recuperación después de una situación de emergencia a adoptar un enfoque que hace hincapié en

Muchos desastres naturales son consecuencia de la mala planificación y de la falta de una metodología del desarrollo, lo que aumenta la vulnerabilidad a las condiciones meteorológicas, climáticas e hídricas extremas

la prevención, la preparación y la planificación de los imprevistos. Las actividades de la OMM contribuirán, a través de la facilitación de sistemas de alerta temprana, a apoyar los procesos operacionales de adopción de decisiones y a incorporar la evaluación de riesgos hidrometeorológicos en la gestión de los riesgos de desastres y la planificación del desarrollo.

El monitoreo, la evaluación y la predicción del tiempo, la calidad del aire, el clima, las condiciones oceánicas, el ciclo hídrico global y los peligros hidrometeorológicos son componentes importantes del compromiso de la OMM frente a la estrategia de la comunidad internacional destinada a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Las actividades de la OMM contribuirán a lograr los resultados siguientes:

- reducir las repercusiones de las sequías, los fenómenos extremos relacionados con el tiempo, el clima y el agua, y las consiguientes pestes y enfermedades propagadas en la producción agrícola y las actividades esenciales en materia de seguridad alimentaria y producción industrial, contribuyendo así a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (Objetivo 1);
- atenuar las repercusiones de las epidemias sensibles al tiempo y el clima, contribuyendo así a reducir la mortalidad infantil (Objetivo 4), mejorar la salud materna (Objetivo 5) y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades (Objetivo 6);
- supervisar el medio ambiente para evaluar y reducir las repercusiones del cambio climático y ayudar a los países, en particular los países en desarrollo y los países menos adelantados, a adaptarse, contribuyendo así a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (Objetivo 7);
- fomentar la participación de las mujeres en la ciencia y reconocer y apoyar las necesidades particulares de las mujeres de las zonas rurales y de las mujeres que participan en la gestión de los recursos hídricos y la respuesta a los desastres para aplicar mejor la información sobre el tiempo, el clima y el agua y contribuir así a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer (Objetivo 3).

LA VISIÓN DE LA OMM

Asumir un papel de liderazgo mundial en cuanto a conocimientos técnicos y cooperación internacional en lo referente al tiempo, el clima, la hidrología y los recursos hídricos, y sus aspectos medioambientales, y contribuir de ese modo a la seguridad y al bienestar de las personas en todo el mundo y al beneficio económico de todas las naciones.

¿QUÉ ES LA OMM?

La OMM es una organización intergubernamental integrada por 188 Estados y Territorios. Tiene sus orígenes en la Organización Meteorológica Internacional, fundada en 1873. Tras su creación en 1950, la OMM pasó a ser organismo especializado de las Naciones Unidas en 1951. En el Apéndice I figura una descripción más completa de la OMM.

La OMM facilita la cooperación mundial para crear redes de estaciones que efectúen observaciones; favorece la creación y el mantenimiento de sistemas de intercambio rápido de información; intensifica la aplicación de la información relacionada con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente en la agricultura, el desarrollo, el transporte, los recursos hídricos, la salud y otras muchas actividades humanas; promueve actividades que intensifican la cooperación entre Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales; apoya la cooperación entre proveedores y usuarios de esos servicios; y fomenta y coordina los aspectos internacionales de la investigación y la formación.

Desde su creación, las actividades de colaboración de la OMM han contribuido al establecimiento de instituciones y a la formación de miles de meteorólogos, climatólogos, hidrólogos y químicos atmosféricos; asimismo han contribuido a la elaboración de los convenios marco de las Naciones Unidas, a la creación del Sistema Mundial de Observación para observaciones terrestres y por satélite, a la aplicación del Sistema Mundial de Telecomunicación para intercambiar información decisiva con rapidez y eficacia, y a la creación de un Sistema Mundial de Proceso de Datos y de Predicción para monitorear, apreciar y predecir las condiciones meteorológicas, climáticas, hídricas y medioambientales que afectan a la sociedad. Esta combinación de capacidades ha permitido que los países de todo el mundo aprovechen los progresos científicos para perfeccionar las alertas meteorológicas de fenómenos extremos, la precisión de las predicciones diarias y las apreciaciones climáticas e hidrológicas. La OMM se ocupa principalmente de adoptar los próximos pasos decisivos para satisfacer las necesidades fundamentales de la sociedad en materia de medio ambiente y desarrollo.

EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OMM Y SU CONTEXTO

El Plan es el resultado de un proceso de planificación impulsado por las necesidades y prioridades señaladas por los 188 Miembros de la Organización. El proceso de planificación estratégica de la OMM se describe en el Apéndice II. En el Plan se describen los objetivos de máximo nivel de la Organización y se establecen las orientaciones y directrices para velar por que se adopten enfoques centrados y coordinados en toda la Organización. Este Plan sienta las bases del Plan de funcionamiento de la OMM y apoya la presupuestación basada en el desempeño y en los resultados para la Secretaría y las entidades integrantes, según proceda.

Habida cuenta de que se necesita más tiempo de previsión para desarrollar determinadas capacidades, el Plan se prolonga en el futuro de forma conceptual para estudiar cuestiones sociales y tecnológicas que pueden afectar a los objetivos de la OMM. Sin embargo, el objetivo principal del Plan (orientación y directrices detalladas) es el período financiero de la OMM 2008-2011.

Los progresos realizados en materia de predicción del tiempo, el clima y el agua en los últimos años han sido posible gracias a los esfuerzos conjuntos de muchos países. Los principales progresos realizados en materia de comprensión, predicción y aplicación de los conocimientos sobre el sistema meteorológico, climático e hídrico se han realizado gracias a los recursos importantes y conjuntos de numerosos países. La inversión en redes mundiales de observación y telecomunicaciones ha garantizado que los datos estén automáticamente disponibles para la predicción y la evaluación de las repercusiones del tiempo, el clima y el agua.

Sin embargo, es importante reconocer que el mantenimiento y la mejora de los productos y servicios para atender las necesidades cambiantes de las sociedades en materia de información sobre el medio ambiente exigen un compromiso continuo. Las presiones económicas obligan a los gobiernos de todo el mundo a cuestionar y examinar todos los gastos públicos; por consiguiente, es fundamental que todos los gobiernos sean plenamente conscientes de los beneficios que aportan la información y los servicios relacionados con el tiempo, el clima, el agua y otros aspectos medioambientales. En el presente Plan se establecen las directrices para mejorar los servicios, de conformidad con las necesidades y prioridades de las sociedades y los Miembros, y basándose en las realidades fiscales para ayudar a los Miembros a reducir los costos cuando sea posible, al tiempo que se demuestra el valor social y económico de las futuras inversiones en la mejora de los servicios.

Por último, en el Plan se establecen las disposiciones de monitoreo y evaluación para garantizar el ajuste en curso de la estrategia y las directrices, como exigen las necesidades, prioridades y oportunidades cambiantes.

CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DE MÁXIMO NIVEL

Las obligaciones institucionales de alto nivel sientan las bases de los planes estratégicos adecuados. En la presente sección se describen los fundamentos estratégicos del Plan, que es el resultado resumido de un proceso de planificación en el que se han evaluado los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades y las amenazas; se han determinado las necesidades, las cuestiones y las prioridades y se han buscado soluciones de consenso. Estas soluciones se dividen en tres áreas generales: información y calidad de los productos; prestación de servicios; y apoyo de las políticas y los procesos de adopción de decisiones conexos, que son la base de los objetivos de máximo nivel de la OMM.

CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS

Los apremiantes mecanismos sociales y económicos exigen mejoras concretas en materia de información y servicios meteorológicos, climáticos, hídricos y medioambientales. Los riesgos asociados a la variabilidad del clima y los fenómenos medioambientales extremos ejercen presiones en la sociedad y la economía que exigen la creación de nuevos servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos para garantizar la seguridad y la protección de la población y la elaboración de estrategias económicas de adaptación. Responder a estos riesgos es de vital importancia si se tienen en cuenta el fuerte crecimiento demográfico en regiones ambientalmente vulnerables como las zonas costeras continentales y las tierras bajas, y el incremento aparente de la intensidad y frecuencia de los fenómenos extremos que se ha producido en los últimos años. Para responder a esos mecanismos, la Organización ha tenido en cuenta diversas consideraciones fundamentales en materia de desarrollo de estrategias:

- los Miembros de la OMM deben suministrar productos y servicios oportunos, precisos y rentables que sean útiles para los gobiernos y las instancias decisorias en el sector de los negocios;
- los Miembros de la OMM deben entender y responder a las necesidades cambiantes de los usuarios con el fin de mantener la importancia y mejorar la utilidad de la información y los servicios meteorológicos, climáticos, hídricos y medioambientales para los usuarios;
- la OMM debe continuar confiando en la cooperación internacional y fomentándola, habida cuenta del aumento de los costos y la complejidad de la ciencia y la tecnología utilizadas para suministrar información y servicios;

OBJETIVOS DE MÁXIMO NIVEL DE LA OMM

- Suministrar de manera más precisa, oportuna y fiable los pronósticos y avisos relacionados con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente conexo
- Mejorar el suministro al público, a los gobiernos y a otros usuarios de información y servicios meteorológicos, climáticos, hídricos y medioambientales
- Proporcionar conocimientos científicos y técnicos y asesoramiento en apoyo a las políticas y los procesos de adopción de decisiones y a la aplicación de los objetivos de desarrollo internacionales y de los acuerdos multilaterales convenidos

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA OMM

- Desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología para monitorear y observar el medio ambiente, para predecir y emitir avisos sobre los fenómenos meteorológicos, hidrológicos y climáticos importantes y para comprender el sistema terrestre;
- Prestación de servicios para velar por que la sociedad pueda aprovechar al máximo los beneficios de la información y los servicios meteorológicos, hídricos y climáticos que prestan los Miembros de la OMM;
- Creación de capacidad para apoyar y mejorar la capacidad de todos los Miembros, haciendo especial hincapié en los países en desarrollo y en los países menos adelantados, a fin de prestar servicios medioambientales básicos a sus sociedades;
- Asociaciones que colaboren con organismos internacionales, otras organizaciones, universidades, medios de comunicación y el sector privado para mejorar la cantidad y la calidad de la información y los servicios fundamentales relacionados con el medio ambiente;
- Gestión eficaz y buen gobierno para velar por que se pueda acceder a la información y los servicios medioambientales.

- la OMM debe sensibilizar a los usuarios acerca de las capacidades nuevas y actuales;
- la OMM debe ayudar a los países a que traduzcan sus compromisos, en particular aquellos acordados en el marco de conferencias mundiales, cumbres y convenios internacionales, en medidas eficaces y prácticas.

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

La información y los servicios relacionados con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente han registrado progresos importantes debido a los grandes avances científicos y tecnológicos experimentados en los últimos tres decenios. Las mejoras introducidas en la ciencia y la tecnología han perfeccionado la emisión de alertas con antelación, las predicciones más precisas y los nuevos productos y servicios, por ejemplo, alertas sobre la calidad del aire, perspectivas sobre el clima estacional y otros productos medioambientales. Sin embargo, todavía existen carencias importantes en ámbitos cruciales de la ciencia y la tecnología. A medida que continúa el crecimiento y el desarrollo de la población, frecuentemente en regiones cada vez más sensibles al medio ambiente, las repercusiones del uso inadecuado o a destiempo de la información sobre el medio ambiente aumentarán con rapidez. Es necesario introducir mejoras continuas en esferas científicas clave para aumentar el alcance, la precisión y la anticipación de la información y los servicios sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente conexos.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología y la aplicación de las iniciativas estratégicas tienen por objetivo acometer las tareas siguientes:

- crear redes integradas de observación sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente conexos con la determinación, precisión, fiabilidad y plazo adecuados para satisfacer las necesidades de los usuarios. Se espera que las predicciones, alertas y evaluaciones de los riesgos de desastres sean más precisas y dispongan de más datos de apoyo;

- elaborar y aplicar mejores capacidades de predicción a muy corto plazo (una a seis horas) que mejoren de forma significativa la precisión y la anticipación de alertas y avisos de fenómenos meteorológicos extremos destinados al público, los gestores de situaciones de emergencia y otras instancias decisorias. Se espera que al disponer de instrumentos de predicción inmediata mejore significativamente la precisión y anticipación de los avisos de todos los servicios meteorológicos e hidrológicos;
- mejorar el curso de las tormentas y la intensidad de las predicciones para reducir los errores que ponen en peligro a las poblaciones o se traducen en una preparación innecesaria y en medidas de protección. Se espera que la incertidumbre de las predicciones a más de tres a cinco días vista se reduzca o mejore cuantitativamente, o ambas cosas;

RESULTADOS PREVISTOS

1. Reforzar la capacidad de los Miembros para producir mejores predicciones y mejores avisos meteorológicos
2. Reforzar la capacidad de los Miembros para elaborar mejores predicciones y evaluaciones climáticas
3. Reforzar la capacidad de los Miembros para producir mejores predicciones y evaluaciones hidrológicas
4. Integrar los sistemas de observación de la OMM
5. Desarrollar y aplicar el nuevo Sistema de información de la OMM

- facilitar medidas cuantitativas sobre la certidumbre y/o incertidumbre de la información para mejorar su utilidad en relación con el tiempo, la hidrología y el clima de la estación en los procesos de adopción de decisiones, con especial atención a los sistemas de predicción por conjuntos. Se espera que los productos operacionales, que cuantifican la fiabilidad de la predicción, estén a disposición de los usuarios;
- mejorar la utilidad de las predicciones meteorológicas, hidrológicas y climáticas de las estaciones para permitir que se realicen progresos en materia de planificación en los sectores social y económico, por ejemplo, el desarrollo, la gestión de los riesgos de desastres, el transporte, la agricultura, la salud y la energía, que podrían traducirse en beneficios socioeconómicos importantes. Se espera que la información sobre el medio ambiente se obtenga y se suministre a tiempo para poder integrarla en los procesos de adopción de decisiones;
- elaborar y aplicar mejor las capacidades operacionales de calidad y química del aire que se necesitan para atender las iniciativas gubernamentales y demás iniciativas nacionales destinadas a mejorar la calidad de vida y a proteger el medio ambiente. Se espera que aumente la capacidad de los Servicios Meteorológicos para emitir predicciones en materia de calidad del aire y meteorología química y para extender esas predicciones a los principales componentes de la atmósfera;
- aumentar el uso de las técnicas y los modelos científicos en la elaboración de información y la prestación de servicios medioambientales. En

Las mejoras introducidas en la ciencia y la tecnología han perfeccionado la emisión de alertas con antelación, las predicciones más precisas y los nuevos productos y servicios, por ejemplo, alertas sobre la calidad del aire, perspectivas sobre el clima estacional y otros productos medioambientales

particular, se prevé seguir desarrollando y aplicando la capacidad de predecir simultáneamente numerosos componentes del medio ambiente. Se espera disponer de más diversidad en las predicciones medioambientales gracias a los últimos progresos científicos;

- mejorar el uso operativo de la climatología para atender las necesidades de las sociedades con miras a identificar el cambio climático y la variabilidad del clima y adaptarse a ellos. Se espera que se acelere el desarrollo de servicios climáticos fiables y competentes y que contribuya a desarrollar y aplicar planes regionales, nacionales y locales a escalas temporales multianuales a decenales.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La información sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente debe llegar al usuario - que depende de ésta para adoptar decisiones - de forma comprensible y rentable y en el momento oportuno para que produzca el efecto deseado. Sin

embargo, a pesar de las mejoras científicas y tecnológicas de los últimos dos decenios, la prestación de servicios continúa siendo un factor importante de limitación para muchos Miembros. Los que elaboran la información deben comprender mejor las necesidades de los usuarios y cómo se aplica la información en los procesos de adopción de decisiones, y a dicho efecto se deberán elaborar nuevas técnicas para proceder de ese modo. Además, los usuarios deben comprender mejor el contenido de la información para beneficiarse plenamente de ella. Para los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de muchos Miembros todavía es preciso pasar del enfoque de la elaboración de información a la prestación de mejores servicios. Por último, las tecnologías de transmisión de la información de

los proveedores a los usuarios deben perfeccionarse para aumentar la velocidad y el volumen de información proporcionado y para reducir costos.

Las iniciativas estratégicas de prestación de servicios sirven para lograr los objetivos siguientes:

- mejorar la velocidad, el volumen y la rentabilidad de las telecomunicaciones respecto de la información sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente conexos con miras a velar por que ésta llegue al lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma rentable. Se espera que se proporcione información concreta y mejorada a las personas, gobiernos y sectores económicos con suficiente antelación para que pueda utilizarse en los procesos de adopción de decisiones de todos los días;

RESULTADOS PREVISTOS

6. Reforzar la capacidad de los Miembros en el ámbito de la alerta temprana multirriesgos y de la prevención y preparación frente a casos de desastre
7. Reforzar la capacidad de los Miembros para ofrecer y utilizar aplicaciones y servicios relacionados con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente

- mejorar la comprensión y la capacidad para abordar las necesidades de los usuarios. Se espera que los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de los Miembros sean más conscientes y capaces de responder a los usuarios en lo que respecta a su información y servicios y que aumente el interés de los servicios por parte del público, gobiernos y sectores económicos;
- aumentar el suministro de información hidrológica y agrícola relacionada con el clima que es fundamental para mantener los recursos hídricos y la seguridad alimentaria. Se espera que se elaboren y se apliquen nuevas técnicas de predicción y evaluación para prestar mejores servicios al manejo de los recursos hídricos y los sectores agrícolas y a las entidades de ayuda internacional;
- aumentar el suministro de información sobre el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente conexos a los encargados del desarrollo sostenible. Se espera que la evaluación de los riesgos hidrometeorológicos, la variabilidad del clima y la información sobre el cambio climático se incorporen en la planificación sobre el desarrollo;
- ampliar el suministro de información meteorológica necesaria para mejorar la seguridad en materia de aviación y la gestión del tráfico aéreo. Se espera que se continúen reduciendo los contratiempos de la aviación relacionados con el tiempo y que se reduzcan los retrasos del tráfico aéreo debidos a la meteorología;
- mejorar los servicios oceanográficos operativos y de meteorología marina que muchos Miembros proporcionan mediante el suministro de productos marinos más específicos y concretos a los usuarios. Se espera que se reduzcan los accidentes marinos relacionados con el tiempo y los retrasos en materia de transporte y que aumente el uso sostenible del medio ambiente marino;
- aumentar la capacidad de reducción de riesgos de desastres en el ámbito meteorológico, climático e hidrológico, y reforzar los mecanismos adecuados a nivel nacional e internacional. En asociación con otras organizaciones internacionales, aumentar la eficacia de los sistemas de alerta temprana multirriesgos creando más capacidad para enviar avisos relativos a una gama más vasta de peligros medioambientales, entre ellos, los tsunamis, las emisiones nucleares accidentales, las erupciones volcánicas y otros fenómenos medioambientales. Algunos de los principales asociados internacionales para esta labor son la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Comisión Oceanográfica Intergubernamental, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización de Aviación Civil Internacional.

Los que elaboran la información deben comprender mejor las necesidades de los usuarios y cómo se aplica la información en los procesos de adopción de decisiones, y a dicho efecto se deberán elaborar nuevas técnicas para proceder de ese modo

ASOCIACIONES

Ningún gobierno ni institución dispone de los recursos necesarios para hacer frente a todos esos problemas por sí solo

La complejidad del sistema terrestre y las interconexiones entre los procesos relacionados con el tiempo, el agua, el clima y el medio ambiente conexos cada vez ponen más en entredicho la capacidad científica y financiera de la OMM de mejorar la calidad y la precisión de la información y los productos. Ningún gobierno ni institución dispone de los recursos necesarios para hacer frente a todos esos problemas por sí solo. Por consiguiente, el éxito de la Organización depende de su habilidad para establecer asociaciones de forma eficaz entre los interesados internos y las organizaciones externas con el fin de satisfacer sus objetivos.

Las iniciativas estratégicas de las asociaciones están destinadas a:

- aumentar la comprensión de la información y las capacidades de los servicios medioambientales de la OMM en el sistema de las Naciones Unidas, los países Miembros y las organizaciones internacionales y nacionales. Se espera que todos los asociados y entidades integrantes comprendan mejor las capacidades de la OMM y puedan aprovecharlas para el bien público;
- mejorar la capacidad de la OMM para utilizar adecuadamente las capacidades y la información de otras organizaciones en la elaboración y mejora de la información y los servicios de la OMM. Se espera que el alcance de los servicios y la capacidad de respuesta de los organismos de los Miembros ante las nuevas necesidades aumenten al aprovechar las capacidades de los asociados para desarrollar y mantener las mejoras de los servicios;
- ampliar las asociaciones entre países desarrollados, países en desarrollo y países menos adelantado mediante la participación de los organismos nacionales pertinentes; se espera que mejoren las capacidades de los países para adquirir y divulgar la información para el bien público y que todos los países se beneficien de una colaboración más estrecha;
- mantener un papel proactivo que contribuya a velar por que se adopte un enfoque coherente basado en la ciencia en el marco del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas con miras a aplicar las convenciones medioambientales, en particular, los resultados de las cumbres mundiales y el

RESULTADOS PREVISTOS

8. Utilizar más ampliamente los productos meteorológicos, climáticos e hidrológicos para la toma de decisiones y su aplicación por parte de los Miembros y las organizaciones asociadas

seguimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Se espera que las actividades de la OMM se incorporen en los programas de acción de la comunidad internacional.

CREACIÓN DE CAPACIDAD

Muchos países en desarrollo y países menos adelantados carecen de la infraestructura institucional necesaria para prestar incluso los servicios más básicos a sus gobiernos y a la sociedad. La creación de capacidad institucional es prioritaria para que estos países proporcionen los conocimientos especializados necesarios en el plano nacional con el fin de abordar las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo. La educación y la formación en materia de gestión, así como el desarrollo de aptitudes científicas y técnicas, son fundamentales.

A pesar de las continuas mejoras en la ciencia y en la tecnología, las actividades destinadas a apoyar los servicios de los países en desarrollo y los países menos adelantados todavía carecen de esas capacidades, lo que generalmente se traduce en información y servicios relacionados con el tiempo, el clima, el agua y otros aspectos del medio ambiente que están por debajo del nivel adecuado para satisfacer las necesidades de esos países.

Los medios de comunicación son la herramienta principal para transmitir la información sobre el medio ambiente al público. Los proveedores de servicios en muchos países en desarrollo y países menos adelantados no disponen de las capacidades necesarias para aprovechar los medios de comunicación de forma eficaz. La creación de capacidades en la esfera de las comunicaciones, en particular a través de la difusión por radio y televisión, para divulgar información con eficacia a la sociedad es necesaria tanto a escala internacional como nacional.

Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, el público y las instancias decisorias a menudo no consiguen hacer el mejor uso posible de la información procedente de los organismos y los servicios de los Miembros de la OMM. La OMM no ha demostrado con eficacia los beneficios proporcionados por los servicios y productos y, a su vez, las personas y los gobiernos han tardado en reconocer el alcance de la utilidad de la información existente. Es necesario adoptar programas de educación y formación destinados a quienes proporcionan y a quienes utilizan la información relacionada con el tiempo, el clima, el agua, los océanos y la calidad del aire, en particular en los países en desarrollo y en los países menos adelantados. Sólo se lograrán todos los beneficios a través de la continua creación de capacidades para todos los usuarios y proveedores.

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio se reconoce que tanto los hombres como las mujeres desempeñan distintos papeles en la sociedad y que todas las organizaciones de las Naciones Unidas deberían trabajar para lograr la igualdad de género. En muchos países en desarrollo es necesario prestar servicios adaptados a las necesidades de las mujeres, que actúan como protectoras de

RESULTADOS PREVISTOS

9. Reforzar la capacidad de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, para cumplir su mandato

La creación de capacidades en la esfera de las comunicaciones, en particular a través de la difusión por radio y televisión, para divulgar información con eficacia a la sociedad es necesaria tanto a escala internacional como nacional

la familia en situaciones de desastre y desempeñan un papel significativo en la agricultura y la esfera de los recursos hídricos, así como en la recepción y la utilización de la información sobre el medio ambiente.

Las iniciativas estratégicas de creación de capacidad son las siguientes:

- mejorar la capacidad de los países en desarrollo y de los países menos adelantados para prestar servicios adecuados a los usuarios con mejoras concretas en la esfera de la comunicación, las relaciones con los clientes y la prestación de servicios. Se espera que los organismos de los Miembros puedan responder mejor a las necesidades de los usuarios con servicios eficaces y específicos;
- aumentar la capacidad de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de los Miembros de los países en desarrollo y de los países menos adelantados para adaptar sus servicios a las necesidades particulares de desarrollo de esos países. Se espera que los países puedan mantener su propio desarrollo de capacidades institucionales, lo que les permitirá aumentar sus capacidades para abordar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, las prioridades nacionales en materia de desarrollo y los requisitos de información de la comunidad;
- aumentar la capacidad científica y técnica de los países en desarrollo y de los países menos adelantados. Se espera que esos países desarrollen la capacidad de transición y mantener la ciencia y la tecnología necesarias para apoyar las capacidades operativas;
- ampliar la educación pública y gubernamental de los países Miembros para crear una población más culta en lo que a medio ambiente se refiere. Se espera que los gobiernos y el público de todos los países entiendan cómo debe responderse adecuadamente al tiempo, el clima, el agua y los aspectos medioambientales conexos, en particular la calidad del aire, los ecosistemas y las alertas y los avisos sobre información relativa a los océanos;
- crear la capacidad de las sociedades para abordar las distintas necesidades y experiencias de los hombres y mujeres en el desarrollo de servicios y productos medioambientales. Se espera que los Miembros de la OMM contribuyan a alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3.

El buen gobierno fomenta los procesos abiertos y transparentes, el uso eficaz y eficiente de los recursos y un tratamiento equitativo de todas las partes

GESTIÓN EFICAZ Y BUEN GOBIERNO

Las limitaciones en materia de recursos y la estructura subóptima de una organización con sus objetivos obstaculizan de forma esencial el ritmo y, en última instancia, el éxito de cualquier plan estratégico. En el plano interno, la eficacia de los procesos y la gestión puede contribuir a reducir las limitaciones en materia de recursos y, al mejorar la adaptación de las prioridades

institucionales, puede acelerar el ritmo del progreso hacia los objetivos estratégicos. El buen gobierno fomenta los procesos abiertos y transparentes, el uso eficaz y eficiente de los recursos y un tratamiento equitativo de todas las partes. Se necesitan objetivos explícitos en materia de eficacia para acelerar el ritmo de las mejoras en el marco de los recursos actualmente alcanzables.

Las iniciativas estratégicas de gestión eficaz y buen gobierno están destinadas a lograr los siguientes resultados:

- mejorar la eficacia de la Secretaría de la OMM. Se espera que el crecimiento presupuestario para el apoyo rutinario se mantenga por debajo del aumento del promedio del nivel de vida durante el período financiero comprendido entre 2008 y 2011;
- aumentar la relación entre los programas y el presupuesto de la Organización y sus iniciativas estratégicas. Se espera que el proceso de planificación se adapte para mejorar la eficacia y la ejecución de los programas de la OMM;
- garantizar la integridad de los sistemas de gestión de la OMM, en particular la tecnología de la información. Se espera que la OMM conserve un importante archivo físico y electrónico de información y metadatos, así como un importante sistema financiero y de gestión de los riesgos;
- garantizar la eficacia de la Organización mediante la realización de un examen exhaustivo de su estructura, programas y prioridades y la aplicación de los resultados obtenidos. Se espera que la OMM se adapte ella misma a sus objetivos en curso.

En el marco de los tres objetivos de máximo nivel y las cinco orientaciones estratégicas que se describen en la presente sección, la OMM prestará especial atención a las mejoras que se necesita introducir en las actividades de prevención de desastres y atenuación de sus efectos, la creación de capacidad, otras actividades importantes relacionadas con la calidad de los datos y los productos, la prestación de servicios y la eficacia organizativa. Esas necesidades prioritarias se describen en la sección siguiente como resultados finales.

RESULTADOS PREVISTOS

10. Conseguir un funcionamiento eficaz y racional de los órganos integrantes
11. Aplicar una gestión y supervisión eficaces y racionales de la Organización

RESULTADOS PREVISTOS E INDICADORES DE EJECUCIÓN

El éxito de cualquier plan estratégico depende de su aplicación práctica. El plan motiva y orienta las actividades colectivas y coordinadas de los principales programas, asociaciones regionales, comisiones técnicas y Miembros principalmente a través de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN). En la sección anterior se describían los objetivos de máximo nivel y se identificaban cinco orientaciones estratégicas que se traducían en una serie de iniciativas con sus correspondientes expectativas para alcanzar dichos objetivos. En su conjunto, esas iniciativas se estructuran en resultados o resultados finales, que se conocen como resultados previstos que la OMM espera alcanzar durante el período comprendido entre 2008 y 2011.

Cada uno de los resultados previstos se relaciona con una serie de indicadores principales de ejecución destinados a orientar el desarrollo y la aplicación del Plan de funcionamiento de la OMM. Dichos indicadores son la base para la acción y la presupuestación adecuada. Los principales indicadores de ejecución se centran en la facilitación de medidas que garanticen el éxito de cada uno de los resultados previstos. Los principales objetivos de ejecución se establecerán en el Plan de funcionamiento de la OMM, cuando proceda, para definir los elementos resultantes y los objetivos más específicos y para medir los progresos realizados en la consecución de dichos objetivos.

Orientaciones estratégicas	Resultados previstos e indicadores de ejecución
Desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar la capacidad de los Miembros para producir mejores predicciones y mejores avisos meteorológicos <ol style="list-style-type: none"> a) predicciones meteorológicas exactas y avisos exactos y sin demoras b) número de Miembros que proporcionan predicciones con una anticipación de uno, dos, tres y cuatro días 2. Reforzar la capacidad de los Miembros para elaborar mejores predicciones y evaluaciones climáticas <ol style="list-style-type: none"> a) número de Miembros capaces de proporcionar previsiones estacionales y predicciones climáticas a escala nacional b) número de Miembros que intercambian previsiones estacionales y predicciones climáticas con SMHN de otros Miembros c) número de Centros Regionales sobre el Clima establecidos en las Regiones de la OMM 3. Reforzar la capacidad de los Miembros para producir mejores predicciones y evaluaciones hidrológicas <ol style="list-style-type: none"> a) número de Miembros que han establecido mecanismos para mejorar las capacidades de predicción de crecidas por medio de la colaboración entre SMHN y de la adopción de medidas en sus propios servicios b) predicciones hidrológicas exactas y sin demoras c) número de Miembros con capacidad para realizar evaluaciones de los recursos hídricos nacionales 4. Integrar los sistemas de observación de la OMM <ol style="list-style-type: none"> a) calidad de las observaciones b) disponibilidad de observaciones útiles para los Miembros de la OMM y para los usuarios externos c) cumplimiento de las etapas para lograr la integración 5. Desarrollar y aplicar el nuevo Sistema de información de la OMM <ol style="list-style-type: none"> a) cumplimiento de las etapas que acordó el Decimoquinto Congreso b) número de acuerdos de interoperabilidad aplicados en los centros de la OMM y con los socios externos c) número de diferentes funciones, incluyendo la búsqueda de datos y la recuperación de información

Orientaciones estratégicas	Resultados previstos e indicadores de ejecución
Prestación de servicios	<p>6. Reforzar la capacidad de los Miembros en el ámbito de la alerta temprana multirriesgos y de la prevención y preparación frente a casos de desastre</p> <p>a) número de SMHN con sistemas reforzados de alerta temprana (abarcan un mayor número de peligros y han aumentado la puntualidad o la precisión de los avisos) en el ámbito del tiempo, el clima y el agua, o con una cooperación reforzada con los organismos de protección civil</p> <p>b) gama de peligros relacionados con el tiempo, el clima y el agua que entran dentro del espectro de las alertas tempranas</p> <p>c) número de SMHN que participan en foros y actividades nacionales de evaluación, reducción o transferencia de riesgos</p> <p>7. Reforzar la capacidad de los Miembros para ofrecer y utilizar aplicaciones y servicios relacionados con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente</p> <p>a) número de Miembros que han emprendido o utilizado estudios relacionados con los beneficios sociales y económicos que aportan los servicios meteorológicos, climáticos, hidrológicos y sobre la calidad del aire</p> <p>b) número de Miembros que han informado del valor añadido de sus servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos a los grupos de usuarios</p> <p>c) número de Miembros que tratan de tener y de proporcionar una gestión integrada de las crecidas mejorada</p>
Asociaciones	<p>8. Utilizar más ampliamente los productos meteorológicos, climáticos e hidrológicos para la toma de decisiones y su aplicación por parte de los Miembros y las organizaciones asociadas</p> <p>a) interés por los informes, boletines, declaraciones y demás productos emitidos por instancias normativas y otras instancias decisorias</p> <p>b) número de asociaciones activas entre la OMM y las instituciones de sus Miembros con el sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado</p> <p>c) número de requisitos nuevos presentados por las organizaciones asociadas que desean recurrir al apoyo, la orientación y el personal especializado de la OMM</p>
Creación de capacidad	<p>9. Reforzar la capacidad de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, para cumplir su mandato</p> <p>a) número de SMHN de los países menos adelantados que proporcionan información meteorológica, climatológica e hidrológica para apoyar los planes y políticas nacionales de desarrollo</p> <p>b) número de proyectos de creación de capacidad destinados a mejorar infraestructuras de los SMHN</p> <p>c) número de países en desarrollo y de países menos adelantados que se benefician de actividades de formación profesional y de reuniones técnicas que permiten crear capacidad en las instituciones y número de especialistas que participan cada año en esos eventos</p>

Orientaciones estratégicas	Resultados previstos e indicadores de ejecución
Gestión eficaz y buen gobierno	<p>10. Conseguir un funcionamiento eficaz y racional de los órganos integrantes</p> <ul style="list-style-type: none"> a) calidad de los servicios técnicos (interpretación, instalaciones y servicios para conferencias) valorados en función de la satisfacción de los Miembros b) calidad de los servicios sustantivos (documentos y presentaciones a los órganos integrantes) valorados en función de la satisfacción de los Miembros c) costo de las reuniones de los órganos integrantes <p>11. Aplicar una gestión y supervisión eficaces y racionales de la Organización</p> <ul style="list-style-type: none"> a) logro por parte de la Secretaría de los objetivos acordados que guardan relación con los principales servicios de apoyo a los programas b) opinión del Auditor Externo, las asociaciones regionales, las comisiones técnicas y los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo c) porcentaje de recomendaciones aplicadas por la Secretaría para lograr actividades más eficientes y eficaces en materia de supervisión

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la evaluación son herramientas importantes de la gestión basada en los resultados que contribuyen a mejorar la ejecución y obtener resultados. El monitoreo continuo de las orientaciones e iniciativas estratégicas de la OMM se lleva a cabo a través del Plan de funcionamiento de la OMM, en el que se evalúa la eficacia de las estrategias de aplicación al abordar las limitaciones existentes para alcanzar los resultados previstos. Los resultados finales del monitoreo, además de los resultados, son particularmente importantes para evaluar la eficacia de los programas científicos y técnicos de la OMM, lo que exige capacidad para realizar un seguimiento del resultado final de las actividades y para medir sus contribuciones con respecto a los resultados finales mediante evaluaciones periódicas de los cambios. El monitoreo proporciona un insumo decisivo para la evaluación general del Plan Estratégico de la OMM. El monitoreo y la evaluación del Plan son competencia del Consejo Ejecutivo. En el informe anual sobre la ejecución se ofrece una apreciación del progreso realizado con respecto a los objetivos de máximo nivel del Plan y a la pertinencia en curso de las iniciativas estratégicas empleadas. Tanto los Miembros como las asociaciones regionales, las comisiones técnicas y la Secretaría realizan contribuciones coordinadas y específicas al proceso. Esta evaluación es un insumo importante para el proceso de planificación estratégica y se utiliza para adaptar la orientación y las prioridades cuando procede.

Al monitorear las actividades del programa, así como los cambios producidos en situaciones extremas que pueden afectar al desempeño del programa, es posible realizar evaluaciones rutinarias sobre la eficacia de los programas de la OMM. Las evaluaciones del Plan se realizan a medio plazo y al final del ciclo de aplicación.

CONCLUSIÓN

Se han podido realizar progresos en la mejora de la calidad, la puntualidad y la utilidad de las predicciones y las evaluaciones relacionadas con el tiempo, el clima, el agua y el medio ambiente gracias a la cooperación de todos los países que han contribuido a las observaciones del sistema terrestre a escala local y mundial y al intercambio de las mismas. A su vez, los progresos realizados en la esfera de las técnicas de asimilación de datos y de los modelos numéricos se han traducido en una mejora de los productos y servicios de predicción. Al mismo tiempo, las sociedades cada vez son más sensibles al tiempo, el clima y los fenómenos hidrológicos. Cada vez más personas son vulnerables a los peligros naturales, y las economías nacionales son cada vez más sensibles a la variabilidad del tiempo día a día. Si bien el tiempo, el clima y el agua tienen repercusiones sobre las personas a escala local, el sistema terrestre a escala mundial es responsable de esos fenómenos. Así, las predicciones y evaluaciones a nivel local dependen de la cooperación entre países vecinos, entre regiones y a través de toda la comunidad mundial para facilitar datos y productos regionales y mundiales. Esta interdependencia de países en materia de información sobre el tiempo, el clima y el agua es la razón principal de la existencia de la OMM, que proporciona un foro para el intercambio de datos, la transferencia de tecnología y conocimientos y el intercambio de información.

Si bien las sociedades se benefician de los continuos progresos realizados en materia de ciencia y tecnología, todavía no se han obtenido todos los beneficios posibles de los productos y servicios en materia de predicción del tiempo, el clima y el agua. Reconocer que, en la actualidad, las personas y las economías son más vulnerables es el primer paso para tomar decisiones que utilicen la información relativa al medio ambiente con eficacia. En el Plan Estratégico de la OMM se destaca la importancia de la prestación de servicios para mejorar la interacción entre proveedores y usuarios de productos y servicios relacionados con el tiempo, el clima y el agua. En el Plan también se reconoce que las necesidades cambiantes de la sociedad requieren nuevas herramientas y técnicas. Por tanto, fomenta el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología y vela por que se disponga del mismo acceso a la información que es esencial para el desarrollo humano. En el Plan se hace hincapié en la creación de capacidad como elemento esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos y reducir los riesgos que representan para el desarrollo los desastres y el cambio climático. Los Miembros de la OMM siempre han subrayado la necesidad de crear asociaciones, en particular entre ellos. Los problemas de hoy en día trascienden los límites científicos, políticos e institucionales. En el Plan se reconoce que la protección de vidas humanas y de medios de subsistencia y la mejora del desarrollo económico obligan a establecer asociaciones más amplias y que la propia Organización debe centrarse en la gestión eficaz y en el buen gobierno para alcanzar sus objetivos.

Los Miembros de la OMM abordan algunos de los problemas decisivos de nuestra era. El Plan Estratégico de la OMM proporciona orientación para que la Organización alcance sus objetivos.

I. LA ORGANIZACIÓN DE LA OMM

La Organización Meteorológica Mundial es una organización intergubernamental integrada por 188 Estados Miembros y Territorios. Tiene sus orígenes en la Organización Meteorológica Internacional, fundada en 1873. Tras su creación en 1950, la OMM pasó a ser el organismo especializado de las Naciones Unidas en 1951. Su misión es asumir un papel de liderazgo mundial en cuanto a conocimientos técnicos y cooperación internacional en lo referente al tiempo, el clima, la hidrología y los recursos hídricos, y contribuir de ese modo a la seguridad y al bienestar de las personas en todo el mundo y al beneficio económico de todas las naciones.

- La OMM es el portavoz autorizado del sistema de las Naciones Unidas acerca del estado y el comportamiento de la atmósfera terrestre, su interacción con los océanos, el clima que produce y la resultante distribución de recursos hídricos;
- las actividades de cooperación de los Miembros de la OMM han creado y mantenido un sistema mundial de observaciones de satélites medioambientales y sistemas terrestres complementarios, un sistema mundial de telecomunicaciones para intercambiar información esencial con rapidez y eficacia y un sistema de predicción y proceso de datos destinado a la supervisión, la evaluación y la predicción. Estas capacidades colectivas han permitido que los países del mundo saquen provecho de los progresos científicos con miras a mejorar significativamente las alertas meteorológicas de fenómenos extremos, la precisión de las predicciones y la evaluación climática e hidrológica con respecto a los resultados registrados en el decenio de 1950;
- la OMM facilita la provisión para el intercambio gratuito y sin restricciones de datos y de información, productos y servicios en tiempo real o casi real sobre materias relativas a la seguridad de la sociedad, el bienestar económico y la protección del medio ambiente. Asimismo contribuye a la formulación de políticas en esas esferas a escala nacional e internacional;
- la OMM desempeña una función de vanguardia en los esfuerzos internacionales para vigilar y proteger el medio ambiente a través de sus programas. Por ejemplo, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y con los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de sus Miembros, la OMM apoya la aplicación de importantes convenciones como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y sus protocolos y enmiendas. La OMM ayuda a proporcionar asesoramiento y evaluaciones a los gobiernos sobre cuestiones relativas a las convenciones mencionadas.

Según lo dispuesto en el Artículo 4 del Convenio de la OMM, la Organización Meteorológica Mundial consta de:

- el Congreso Meteorológico Mundial, que determina la política de la OMM; cada cuatro años, los países Miembros envían a sus representantes al Congreso;
- el Consejo Ejecutivo, integrado por 36 directores de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales, es el órgano ejecutivo de la Organización que se ocupa de aplicar las decisiones de los países Miembros y se reúne una vez al año;
- seis asociaciones regionales que permiten a los Miembros abordar temas de interés para sus regiones;
- ocho comisiones técnicas, que reúnen a los más destacados expertos mundiales en sistemas básicos de observación, telecomunicaciones y proceso de datos, sistemas de apoyo a todos los programas de la OMM, instrumentos y métodos de observación, hidrología, ciencias atmosféricas, meteorología aeronáutica y agrícola, oceanografía y meteorología marina y climatología. Esas comisiones formulan recomendaciones técnicas para la labor de la Organización y de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales del mundo;
- la Secretaría, que coordina las actividades de la OMM y cuenta para ello con un personal compuesto por unos 250 funcionarios, a cuyo frente se encuentra el Secretario General, nombrado por el Congreso Meteorológico Mundial;
- la Organización tiene un Presidente y tres Vicepresidentes, que son también el Presidente y los Vicepresidentes del Congreso y del Consejo Ejecutivo.

Cada Miembro está representado por un Representante Permanente ante la OMM, que entre una y otra reunión del Congreso se ocupa de las cuestiones técnicas en nombre de dicho Miembro, y que constituye la vía de comunicación habitual entre éste y la Organización. El Representante Permanente debe ser el director del Servicio Meteorológico o Hidrometeorológico Nacional. Se espera que los Representantes Permanentes mantengan contacto con las autoridades competentes, tanto gubernamentales como no gubernamentales, de sus respectivos países respecto de todos los asuntos referentes a la labor de la Organización. Este papel adquiere más importancia en la medida en que los programas de la OMM realizan más contribuciones a los enfoques integrados de las cuestiones relativas al medio ambiente físico. Muchos de los Representantes Permanentes han designado oficialmente a Asesores Hidrológicos.

Los programas científicos y técnicos de la OMM están concebidos para ayudar a todos los Miembros a proporcionar una amplia gama de servicios meteorológicos e hidrológicos y a beneficiarse de ellos, así como atajar los problemas actuales y nuevos. Los programas están basados en el concepto y la

experiencia que muestran que se obtienen beneficios mutuos del uso cooperativo del conjunto de conocimientos y aplicaciones que se han acumulado y se siguen acumulando gracias al intercambio a escala mundial de información meteorológica, hidrológica y similar entre los Miembros. Los programas de la OMM permiten ofrecer servicios meteorológicos y conexos en todos los países a un costo muy inferior al que habría que pagar si cada uno de los Miembros actuase por separado.

II. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OMM

Introducción

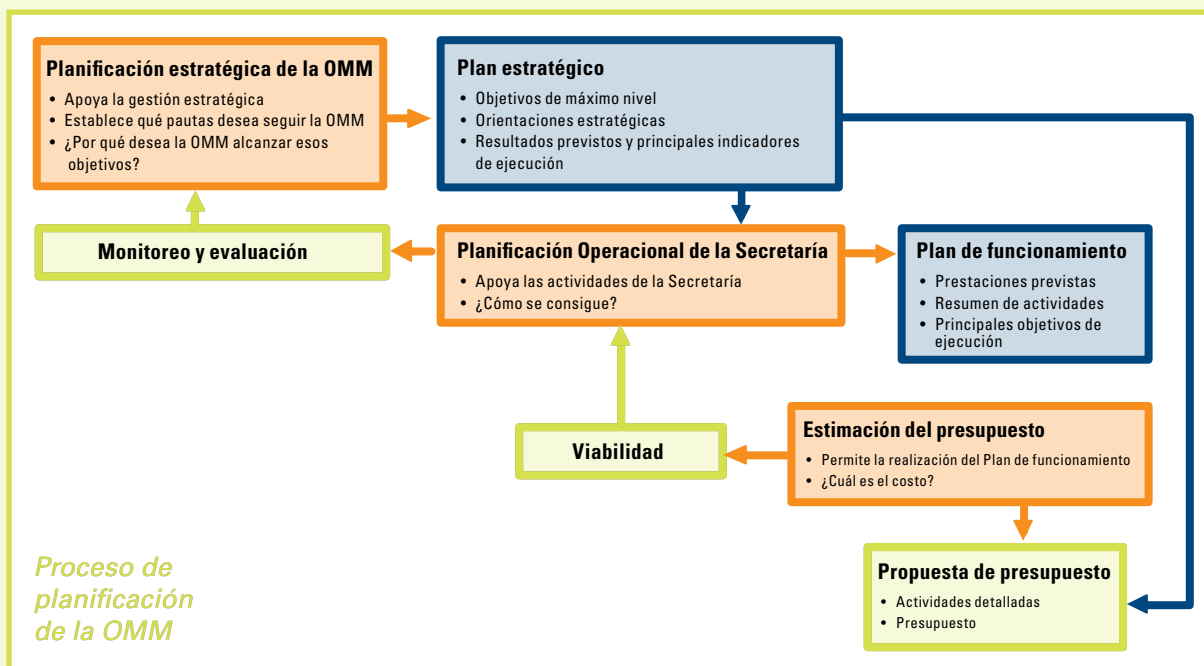
El propósito general de la planificación estratégica de la OMM consiste en establecer unos fines y estrategias amplios para la Organización. El proceso en curso de planificación, ejecución, evaluación y actualización resultante se extiende en un período de cuatro años.

Como se señalaba en el Apéndice I, la OMM es una organización integrada por 188 países Miembros y Territorios que realizan una labor conjunta para atender las cuestiones relacionadas con el tiempo, el clima y el agua a través de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de los Miembros. La OMM está formada por el Congreso, el Consejo Ejecutivo, seis asociaciones regionales de los Estados y Territorios Miembros, ocho comisiones técnicas y una Secretaría.

El proceso de planificación estratégica empieza con la inclusión de los insumos de los Miembros en un proyecto de documento de planificación que el Congreso de la OMM examina y aprueba. Dicho proyecto sirve de base para elaborar un Plan de funcionamiento más detallado. El Plan de funcionamiento describe las actividades y las conclusiones de la Organización y se utiliza como base para la presupuestación basada en los resultados, cuando procede.

El proceso de planificación estratégica de la OMM (véase el gráfico) se traduce en tres documentos básicos:

- **el Plan Estratégico de la OMM**, que ofrece una declaración de alto nivel de las futuras orientaciones y prioridades de la Organización;



- **el Plan de funcionamiento de la OMM**, que convierte las orientaciones específicas en resultados finales específicos y medibles; y
- **el presupuesto de la OMM**, que relaciona las conclusiones o resultados finales con los recursos.

Plan Estratégico de la OMM

El Plan Estratégico de la OMM es un documento que establece la orientación de la Organización. Es el resultado de un proceso llevado a cabo por los Miembros para determinar las necesidades y prioridades de toda la Organización y establece las actividades del período financiero cuatrienal de la Organización. Existe un Plan Estratégico para la Organización, que se examina oficialmente y se aprueba en el Congreso de la OMM un año antes del inicio del período financiero de la Organización.

El Plan Estratégico, en el que se describen el objetivo y la orientación de la Organización, se compone de los siguientes elementos:

- objetivos de máximo nivel, los imperativos de máximo nivel de la Organización;
- orientaciones estratégicas, la respuesta de la Organización a las necesidades específicas, incluidas las iniciativas estratégicas para la adopción de medidas; y
- resultados previstos y principales indicadores de ejecución, que hacen hincapié en esos resultados finales que se obtendrán durante el período financiero y en las medidas de los progresos realizados para alcanzar esos resultados.

En general, esos elementos apoyan la gestión estratégica de la OMM al sentar las bases para la planificación operacional, como se describe a continuación.

El Plan Estratégico se evalúa periódicamente mediante el monitoreo del desempeño de los programas durante su aplicación y los resultados sientan las bases de las modificaciones necesarias que deben realizarse en el marco de la estrategia.

Plan de funcionamiento de la OMM

El Plan de funcionamiento de la OMM está concebido para traducir los objetivos de máximo nivel y los resultados previstos que se describen en el Plan Estratégico en iniciativas y proyectos específicos, que son necesarios para alcanzar los resultados previstos y sientan las bases de la presupuestación basada en los resultados.

En el Plan de funcionamiento de la Secretaría se definen las iniciativas y los proyectos específicos en forma de actividades y servicios del programa que los departamentos y oficinas de la Secretaría deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos de máximo nivel de la OMM. En dicho Plan se definen los objetivos clave de rendimiento de cada uno de los resultados previstos y se describen las disposiciones que deben utilizarse para evaluar el rendimiento y los progresos

realizados para alcanzar los resultados previstos. El Plan de funcionamiento de la Secretaría se divide en las partes siguientes:

- actividades y servicios del programa, que proporcionan enfoques específicos para abordar los objetivos de máximo nivel;
- iniciativas y proyectos, que definen los mecanismos transectoriales y de otro tipo para alcanzar los objetivos de máximo nivel;
- principales objetivos de ejecución, que establecen los objetivos necesarios para evaluar los progresos realizados en el marco del Plan de funcionamiento para alcanzar los resultados previstos del período de desempeño; y;
- mecanismos para el monitoreo y la evaluación de la aplicación del Plan de funcionamiento.

Presupuesto de la OMM

El presupuesto de la OMM es un presupuesto basado en resultados en el que la justificación de los recursos es el producto final de un proceso en el que la Secretaría, en colaboración con las asociaciones regionales y las comisiones técnicas, define las actividades e iniciativas específicas que deben llevarse a cabo para alcanzar los principales objetivos de ejecución definidos en el Plan de funcionamiento de la Secretaría y los recursos necesarios para alcanzarlos. El proceso consiste en una propuesta de presupuesto cuatrienal preparada por la Secretaría con la orientación financiera del Consejo Ejecutivo de la OMM. Esta propuesta se presenta oficialmente para examen y aprobación al Congreso.

El presupuesto basado en los resultados de la OMM determina la viabilidad de las actividades de los programas de la Organización. Se trata de un proceso iterativo que perfila las prioridades de la OMM a través de un ajuste de los programas para que funcionen en el marco de las orientaciones financieras predeterminadas al tiempo que apoya la orientación estratégica definida por el Plan Estratégico. El resultado final es un presupuesto basado en los resultados para la Secretaría que cuenta con los siguientes elementos:

- marco lógico para la adopción de decisiones presupuestarias bien fundadas, que ofrece objetivos, resultados previstos, productos, resultados finales que se utilizarán e indicadores de rendimiento;
- justificación de los recursos por los resultados, que tiene la finalidad de optimizar el uso de los recursos y mejorar la capacidad de respuesta de la Secretaría para satisfacer las necesidades de los Miembros; e
- incorporación de medidas de ejecución en el proceso de adopción de decisiones presupuestarias para medir el progreso hacia la realización de los principales objetivos de ejecución respecto de los recursos utilizados.

Organización Meteorológica Mundial

7 *bis* avenue de la Paix – Case postale No. 2300 – CH 1211 Ginebra 2 – Suiza

Tel.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

Correo electrónico: wmo@wmo.int – Sitio web: www.wmo.int